



Ciudad de México, a 19 de agosto de 2022.

Prot. No. 125/22

Comunicado

Ante la privación ilegal de la libertad de Mons. Rolando José Álvarez, obispo de Matagalpa (Nicaragua)

La Conferencia del Episcopado Mexicano reitera su cercanía y solidaridad con el pueblo y la Iglesia en Nicaragua.

Los Obispos de México lamentan profundamente la delicada situación que se vive y que se ha ido agravando día tras día. Con firme esperanza confiamos que las autoridades nicaragüenses recapaciten y retomen el respeto a las garantías individuales de cada persona, cesando así el deterioro que ha provocado esta privación de la libertad, dejando ver un grave atentado a los derechos humanos fundamentales de toda persona, como son la libertad de expresión y la libertad religiosa.

En unidad con la Iglesia universal, alzamos nuestra voz como lo han hecho otras Conferencias Episcopales de Latinoamérica y del resto del mundo para exigir la inmediata liberación de Mons. Álvarez y de sus colaboradores. De igual modo instamos a las autoridades nicaragüenses a la procuración, respeto y garantía de los Derechos Humanos para todos sus pobladores

Finalmente, exhortamos a todo el pueblo de México a unirse en oración, para que, por intercesión de Santa María de Guadalupe, Emperatriz de América, se restablezca la libertad para la Iglesia y para todo el querido pueblo nicaragüense.

† Mons. Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Mons. Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca
Secretario General de la CEM